



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



21 AGO 2025

Aguaray (S),

RESOLUCION N° 1693 - 025

VISTO:

El Expte. adjunto N° 3334/25, presentado por el Sr. LUIS, JULIO JOSE, DNI N° 20.194.425, cacique de la comunidad de Capiazuty, jurisdicción de esta Localidad, en el cual solicita autorización para realizar un "BINGO BAILABLE", el día: 06-09-25, a partir de Hs.: 20:00 hasta Hs. 05:00 de la madrugada del día siguiente, en las instalaciones del salón comunitario "La Rosita" del mencionado lugar, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de una actividad que se realiza a los fines de recaudar fondos destinados a distintas necesidades de la comunidad, según lo manifiesta el solicitante.
- Que la autoridad Mpal. apoya este tipo de iniciativas en bien de la comuna en gral.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936.

RESUELVE

- ART. 1º.- Conceder al Sr. LUIS, JULIO JOSE, DNI N° 20.194.425, cacique de la comunidad de Capiazuty, jurisdicción de esta Localidad, la autorización pertinente para realizar un "BINGO BAILABLE", el día: 06-09-25, a partir de Hs. 20:00 hasta Hs. 05:00 de la madrugada del día siguiente, en las instalaciones del salón comunitario "La Rosita" del mencionado lugar.
- ART. 2º.- Eximir de los impuestos correspondientes, debiendo abonar solo los sellados administrativos.
- ART. 3º.- Comunicar al solicitante que deberá cumplir con todas las normas y requisitos de seguridad que se exigen al respecto,
- ART. 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.
- ART. 5º.- Enviar una copia de esta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento, control y cumplimiento.
- ART. 6º.- Entregar una copia de la presente al interesado.
- ART. 7º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let.

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY